

## Articulación con ARSAT

FIRMA DE CONVENIO MARCO UNRC/ARSAT: se firmó en octubre de 2013. Rubricado con la firma del rector de la UNRC, Marcelo Ruiz, y del presidente de Arsat, Matías Bianchi, con el objetivo de iniciar acciones en conjunto entre ambas instituciones.

NODO DE FIBRA ÓPTICA: en el marco del proyecto Argentina Conectada se instalará –mediante protocolo de trabajo– el nodo de fibra óptica en el campus universitario que vinculará a nuestra casa de estudios a la REFEFO (Red Federal de Fibra Óptica).

CANAL 30 TDA: se firma también el protocolo de trabajo para la transmisión del renovado Canal Universitario, UniRío TV, en la frecuencia 30 en Alta Definición (HD) a través de la Estación de Transmisión Terrestre de TDA de la ciudad de Río Cuarto.

## Programa Polos Audiovisuales Tecnológicos

En el marco del Convenio de Cooperación entre el Ministerio de Educación, Ministerio de Planificación y CIN (Nº 969/13), la Universidad Nacional de Río Cuarto articuló el Nodo Audiovisual Tecnológico Río Cuarto. Se gestionó una inversión de alrededor de \$ 1.000.000 para equipamiento del denominado Centro de Producción Audiovisual (CePA). También se realizaron capacitaciones técnicas y una serie de realizaciones televisivas conjuntamente con las organizaciones participantes del Nodo.

## Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual

La Universidad Nacional de Río Cuarto participó de la Audiencia Pública convocada por la Corte Suprema de Justicia de la Nación como paso previo para expedirse sobre la constitucionalidad de Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual. Por otra parte, se articularon políticas y acciones conjuntas con la Defensoría del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual.

## Producción Propia

Articulando con productoras de nuestro medio, el Canal UniRíoTV ofrece una grilla de programación que refleja diariamente el acontecer institucional, educativo, cultural y social de la ciudad y la región.

## Defensa Judicial de la antena de Televisión Digital Abierta en Río Cuarto

Recurso de Amparo que posibilitó el levantamiento de la clausura impuesta por el Ejecutivo de la Provincia de Córdoba. Participación activa en las tres audiencias en el Tribunal Federal con ARSAT y la Secretaría de Ambiente de Córdoba.

## ACCIONES PARA UNA POLÍTICA AUDIOVISUAL UNIVERSITARIA

La formulación, sanción y aplicación de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual permitió la incorporación de actores colectivos públicos a la producción radial y televisiva. Con políticas activas a nivel nacional tendientes a fortalecer una democratización en las comunicaciones, las Universidades Nacionales adquirieron un papel indispensable, situación de la cual nuestra casa de estudios no estuvo exenta

## CIN-RENAU

UNIRÍOTV: se aprueba el proyecto de Canal Universitario en AFSCA. Inicio de la puesta de la ingeniería interna y compra del equipamiento necesario. Por convenio con el Ministerio de Educación de la Nación se gestionaron 15 cargos No Docentes y se avanza a la sustanciación de los concursos respectivos. Se aprueba, en paritaria local con ATURC, el organigrama para el funcionamiento del área. Se renueva el diseño de la artística, la grafica institucional y el Logotipo.

INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO: se gestiona el financiamiento por \$ 2.000.000 por Convenio con el Ministerio de Educación y CIN. Se inician las licitaciones y compras, el montaje de la antena con el enlace digital a la Estación de Transmisión Terrestre de TDA. Se realizan los trámites ante ANAC y CNC para la aprobación de la ubicación de la antena y la homologación de las frecuencias digitales. Se gestionan \$700.000 para gastos corrientes de la Señal Universitaria (Res. 4430/14 de SPU).

PRODUCCIONES EN RED: se articulan con el resto de las Universidades Nacionales de la región Centro Renau, cinco proyectos televisivos que se realizan en red. Esta serie de producciones en red tiene un presupuesto general para la UNRC de alrededor de \$ 300.000.